AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-14638 *Notificación de resolución de expediente de baja de oficio por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes. Expediente 723.*

Habiéndose intentado practicar la notificación de la Resolución de la Sra. Concejala Delegada de fecha 20 de agosto de 2014, la cual a continuación literalmente se transcribe, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria:

El artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, y la Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Subsecretaría, por la que dispone la publicación de la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local, fijan la renovación periódica, cada dos años, de las inscripciones en el Padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Igualmente se determina que el transcurso de dicho plazo, será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación. En este caso, la caducidad podrá declararse sin necesidad de audiencia previa al interesado, mediante Resolución motivada del Alcalde, la cual deberá ser notificada; siendo la fecha de la baja por caducidad la del día en que se practique la notificación.

En aplicación de la Instrucción 4 de la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Subsecretaría, por parte del Servicio de Estadística se procedió a efectuar un preaviso a aquellos extranjeros no comunitarios que se encontraban sin autorización de residencia permanente, según comunicación del Instituto Nacional de Estadística y para quienes, en los tres meses siguientes, se cumplía la fecha de caducidad de su inscripción; y ello a fin de informarles de que debían renovar su empadronamiento ya que, en caso contrario, se acordaría la baja por caducidad.

Se ha cumplido el plazo de dos años sin que se haya procedido a la renovación de la inscripción en el Padrón por parte de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

De conformidad con el procedimiento establecido en la Instrucción 8 de la antes citada Resolución de la Subsecretaría, esta Alcaldía adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Declarar la caducidad de la inscripción en el Padrón Municipal de los siguientes extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, acordando su baja:

Interesado: ABIGAIL OBI LINUS.
Domicilio: RAMÓN SAEZ DE ADANA 1, 4º DR.
Fecha de caducidad: 26-07-2014.

Interesado: AHMED ACHAKRAU.
Domicilio: TRAV. ENSEÑANZA 8, BJ. DR.
Fecha de caducidad: 04-07-2014.

Interesado: CARMEN ROSA RAMOS AROQUIPA.
Domicilio: BAJADA LA CALZADA 47, 1º IZ.
Fecha de caducidad: 03-07-2014.

CVE-2014-14638

Interesado: CAROL DIANA VARGAS ESPINOZA.
Domicilio: ALONSO 12, 3º T.
Fecha de caducidad: 13-07-2014.

Interesado: DILSA MARY FERIA MEDINA.
Domicilio: CARLOS HAYA 12, 3º DR.
Fecha de caducidad: 26-07-2014.

Interesado: DUMITRU VIZITIU.
Domicilio: GENERAL DÍAZ DE VILLEGAS 3, 3º A.
Fecha de caducidad: 24-07-2014.

Interesado: EDITH EFOSA.
Domicilio: UNIVERSIDAD 16, 3º DR.
Fecha de caducidad: 23-07-2014.

Interesado: ERICK DE SOUZA DOURADO.
Domicilio: MANUEL GONZÁLEZ HOYOS 7, 1º IZ.
Fecha de caducidad: 18-07-2014.

Interesado: ESTHER FERIA MARTÍNEZ.
Domicilio: CARLOS HAYA 12, 3º DR.
Fecha de caducidad: 26-07-2014.

Interesado: GERSON POOL RAMÍREZ CAÑOLA.
Domicilio: CAMILO ALONSO VEGA 56, 3º C.
Fecha de caducidad: 06-07-2014.

Interesado: JAIRO JUNIOR MARTÍNEZ REMIGIO.
Domicilio: CAPITÁN PALACIOS 5, 3º X.
Fecha de caducidad: 17-07-2014.

Interesado: JAMES OSAYANDE
Domicilio: FUENTE DEL FRESNO 1, 3º, PTA. 1.
Fecha de caducidad: 12-07-2014.

Interesado: JANVIER ADOLFO AVORO.
Domicilio: GENERAL MOSCARDÓ 5, 4º A.
Fecha de caducidad: 26-07-2014.

Interesado: JUAN ALBERTO PADILLA ALMONTE.
Domicilio: ARRIBA 67, 2º IZ.
Fecha de caducidad: 16-07-2014.

CVE-2014-14638

Interesado: KENIA MARÍA GÓMEZ TORRES.
Domicilio: ANTONIO LÓPEZ 58, 1º DR.
Fecha de caducidad: 12-07-2014.

Interesado: LEANDRO DE ALMEIDA RODRIGUES.
Domicilio: VARGAS 65-S, 5º G.
Fecha de caducidad: 26-07-2014.

Interesado: MAJD SERROUKH.
Domicilio: UNIVERSIDAD 8, 2º CT.
Fecha de caducidad: 07-07-2014.

Interesado: ROBINSON GERARDO CASTILLO SOTO.
Domicilio: ROGELIO DE EGUSQUIZA 11, 1Bº IZ.
Fecha de caducidad: 06-07-2014.

Interesado: SANTO PASCUAL GÓMEZ ALMANZAR.
Domicilio: AV. DEPORTE (ALBERICIA), 3, BL.8, 7º B.
Fecha de caducidad: SANTANDER.

Interesado: SEFERINA BARRETO LLULLUY.
Domicilio: RUIZ ZORRILLA 6, 4º D.
Fecha de caducidad: 06-07-2014.

Interesado: SERGII UDOD.
Domicilio: SAN FERNANDO 72, P-7, 7º DR.
Fecha de caducidad: 27-07-2014.

Interesado: STEVE NJANTOU YUMNO.
Domicilio: PRADO SAN ROQUE 34, 1º D.
Fecha de caducidad: 23-07-2014.

Interesado: UDOKA MACDONALD MGBOBILE.
Domicilio: ANTONIO DE CABEZÓN 10, 2º IZ.
Fecha de caducidad: 19-07-2014.

Interesado: VERÓNICA AVELINA DOMÍNGUEZ BARRIOS.
Domicilio: VISTA ALEGRE 23, BJ. IZ.
Fecha de caducidad: 24-07-2014.

Interesado: XIN LEI LIN CHEN.
Domicilio: ELCANO 4, 4º E.
Fecha de caducidad: 03-07-2014.

CVE-2014-14638

Interesado: YANNICK MONTEIRO RODRIGUES.

Domicilio: VARGAS 65-S, 5º G.

Fecha de caducidad: 26-07-2014.

Contra esta Resolución podrá interponer potestativamente ante la Alcaldía recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

También podrá interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo recurso contencioso-administrativo, o bien directamente, o bien en el plazo de seis meses contado desde el día siguiente de la desestimación presunta por haber sido resuelto el recurso de reposición en plazo.

Podrá formular, asimismo, cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 16 de octubre de 2014.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local,

José María Menéndez Alonso.

2014/14638

CVE-2014-14638